

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 066-2025
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 10-May-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
IGNACIO CASAUBON CORTI	APTO	APTO	PTE
ALBERT CASALS ARBONES	APTO	APTO	PTE
JOSE JAVIER HEREDERO HUTTIG	APTO	APTO	PTE
ALEX HAREU SOLE	NO APTO	APTO	NO
ADRIAN CHENNOUFI MORA	APTO	APTO	PTE
MARC EZQUERRA CANTRELL	APTO	APTO	PTE
GUILLEM MAURI DARDER	APTO	APTO	PTE
FERNANDO POLINARIO CAPARROS	APTO	APTO	PTE
RUBEN LOPEZ LORENTE	APTO	APTO	PTE
XAVIER PLANAS JUANOLA	APTO	APTO	PTE
SERGI JUAN PEREZ	NO PRESENTADO	*	NO
JOSEP COMAS FONT	APTO	*	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 30/05/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.